

“DE CORAZON POR EL BIENESTAR Y PROGRESO DE JERICO”

Mayerly Báez Merchán

Alcaldesa 2020 - 2023

A I R E S

Para

Jericó



PRESENTACIÓN

Como un reto político y democrático con los habitantes del municipio de Jericó- Boyacá, presento una propuesta de desarrollo local y regional integrado, que nos permita generar un verdadero cambio en la dinamización, control y manejo de la Administración Pública bajo los principios y valores fundamentales de la ética, la moral, la transparencia, libre de corrupción y con el deseo que me anima a ejercer de corazón con dignidad y respeto para el bienestar y progreso de nuestro municipio la dirección de la Alcaldía Municipal de Jericó - Boyacá. Por ello en este documento se encuentra plasmado el programa de Gobierno producto de un amplio proceso consultivo y participativo con las comunidades donde se detectaron las diferentes necesidades propias de cada sector, contemplando los respectivos ejes articuladores del trabajo organizado que nos servirá de fundamento para llevar a cabo un programa real acorde con el presupuesto del municipio, documento mediante el cual me comprometo a desarrollar durante el periodo 2020 – 2023 y que ejerceré acorde a los lineamientos legales de manera popular y democrática durante mi administración. Esperamos la colaboración y el apoyo de la clase política, social y de participación ciudadana, municipal, regional y nacional y de esta manera avanzar en el desarrollo político, económico, social y administrativo de Jericó, colocarnos en el sitio de liderazgo que merecemos con un futuro definido, garantizando una articulación con el Plan Nacional de Desarrollo establecido por el gobierno Nacional mediante la Ley 1955 de 2019, ajustable a los lineamientos departamentales que se establezcan para ese mismo periodo constitucional, donde estaré participando activamente en su construcción como fuerza activa de nuestra tierra, imprimiendo de esta manera una marcada importancia en la verdadera participación de la comunidad en la toma de decisiones, diseño, ejecución y socialización de los proyectos de desarrollo cuya ejecución será gradual efectiva y eficiente de acuerdo a las circunstancias, pues los ciudadanos serán quienes prioricen las necesidades que deben ser satisfechas por el ente territorial en este cuatrienio. Al término de mi administración los resultados serán el producto de un gran esfuerzo cívico y social entre la población civil y la administración municipal, permitiendo de esta manera elevar la calidad de vida y bienestar general de los Jericoenses.

“DE CORAZON POR EL BIENESTAR Y PROGRESO DE JERICO”

Mayerly Báez Merchán

Alcaldesa 2020 - 2023

MUNICIPIO DE JERICO – BOYACA

Información General:

MUNICIPIO:	JERICO – BOYACA
PERIODO CONSTITUCIONAL	2020 – 2023
CATEGORIA	6
AREA EN Km2	117
PORCION TERRITORIAL DEPARTAMENTAL	0,5%
DENSIDAD POBLACIONAL Km2	34.27

FUENTE: ALCALDIA PLANEACION DATOS ABIERTOS

Misión

Durante el periodo 2020 - 2023, la Alcaldía de Jericó Boyacá, será una entidad que atenderá los programas y prestara los servicios que brinden la seguridad, bienestar y progreso a la población Municipal con calidad, oportunidad y eficiencia, haciendo de este un estado eficaz, en el marco de la ley con presencia permanente como lo requieren sus habitantes; donde se vean beneficiados y atendidos todos los sectores priorizando la Salud; El agua potable y saneamiento básico; al igual que los sectores de vivienda, gestión ambiental territorial, la cultura el deporte y la Infraestructura, mediante el uso y aplicación de los recursos: Humanos, Naturales, Económicos, Agrícolas, Ganaderos y Mineros para mejorar la calidad de vida de sus pobladores, en procura de generar bienestar social y por consiguiente apalancando y propiciando el desarrollo del municipio

Visión

Al finalizar el periodo constitucional 2023, la Alcaldía de Jericó Boyacá, será calificada y reconocida dentro del escalafón principal de los municipios de Colombia que logran la eficacia y optimización de los recursos debido a la prestación eficiente de los servicios con calidad para sus habitantes su Gestión y Organización Administrativa, el desarrollo social y económico, y la construcción de obras que generen progreso, desarrollo sostenible y sustentable, para el municipio contribuyendo a la mejora en la calidad de vida de sus habitantes.

Objetivo General

En el marco de la Constitución política de Colombia y el contexto normativo que la desarrollan nos permiten fortalecer los parámetros consultivos y participativos planteados y articulados en la Ley 1955 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad" como de una política social, garantizando así la participación comunitaria y pluralista en el entorno del espacio democrático regional, cuyo objetivo fundamental es mejorar el bienestar social comunitario y la satisfacción de las necesidades básicas en salud, educación, agua potable, vivienda, cultura, recreación y deportes, desarrollo rural, asistencia técnica, agropecuaria, minera y medio ambiente. Desarrollar y potenciar un proceso de inclusión que permita mejorar la situación social, política económica y educativa de todos los sectores sociales del municipio.

PRINCIPIOS Y VALORES

- ✓ Transparencia y honradez en el manejo de los recursos públicos
- ✓ Equidad y justicia social
- ✓ Participación ciudadana
- ✓ Colaboración
- ✓ Solidaridad
- ✓ Cumplimiento
- ✓ Respeto
- ✓ Sinceridad
- ✓ Imparcialidad, cordialidad, humildad y sencillez
- ✓ Coherencia
- ✓ Confianza en la administración
- ✓ Honestidad y políticas de calidad
- ✓ Participación ciudadana y fortalecer la integración ciudadana participando activamente de los eventos democráticos
- ✓ Garantizar la creación de veedurías ciudadanas
- ✓ Promover la organización social y comunitaria
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Preservación del medio ambiente
- ✓ Promoción y mantenimiento de la cultura de la paz
- ✓ Sensibilizar a los Jericoenses para elegir de manera acertada a los dirigentes que el municipio se merece

- ✓ Que la comunidad este continua y formalmente enterada de los procesos de inversión presupuestal y sea participe de ello a través de la realización de cabildos abiertos.
- ✓ Crear mayor conciencia y compromiso con el desarrollo del municipio
- ✓ Buena atención al público en todas las dependencias.

EJES PROGRAMA DE GOBIERNO

- ✓ EJE POLITICO y SOCIAL
- ✓ EJE AGROPECUARIO
- ✓ EJE CULTURAL RECREACIONAL Y DEPORTIVO
- ✓ EJE DE INFRAESTRUCTURA
- ✓ EJE MEDIO AMBIENTE
- ✓ EJE DE SEGURIDAD

A I R E S POR JERICO

EJE POLÍTICO Y SOCIAL:

- ✓ Garantizar la participación ciudadana en la toma de decisiones mediante la socialización de proyectos de impacto municipal.
- ✓ Promoción, garantías y acompañamiento de las veedurías ciudadanas.
- ✓ Fomentar y fortalecer las organizaciones sociales y empresariales.
- ✓ Garantizar y mejorar la calidad de vida de las personas en riesgo de vulnerabilidad con énfasis en la infancia, adulto mayor y los discapacitados.
- ✓ Implementar y ejecutar con objetividad los programas de salud y equidad de género
- ✓ Promoción y prevención conformando un equipo interdisciplinario intramuros con cubrimiento municipal.
- ✓ Apalancar y supervisar el funcionamiento de la E.S.E. para garantizar la prestación de un servicio de calidad.
- ✓ Contratación de personas idóneas y con excelente vocación de servicio.
- ✓ Garantizar la operación de la casa para la atención al adulto mayor.
- ✓ Conmemoración del Bicentenario Jericoense dentro del marco Social, Político, Económico y Cultural.
- ✓ Rendición oportuna y concreta de cuentas.
- ✓ Publicación y divulgación de los actos administrativos.

EDUCACIÓN

Promover y optimizar una educación de calidad pertinente e incluyente.

Garantizar la cobertura en todos los niveles.

Garantizar el transporte escolar

Fortalecer convenios con instituciones educativas de nivel técnico, tecnológico y superior.

Garantizar anualmente un kit básico escolar para los estudiantes en todos los niveles.

VIVIENDA

Realizar un censo real de la situación de vivienda para focalizar en todo el municipio la necesidad de construcción de vivienda o mejoramiento dando prioridad a las personas que realmente lo necesitan.

Designar un comité participativo de vivienda.

Garantizar al máximo que las soluciones de vivienda se realicen en el sector donde habita el usuario.

EJE AGROPECUARIO Y ECONÓMICO:

- ✓ Implementar los programas de agricultura, desarrollo rural y medio ambiente.
- ✓ Promover y fortalecer las organizaciones productivas, agropecuarias y ambientales.
- ✓ Impulsar las cadenas productivas desde la siembra hasta la comercialización.
- ✓ Asistencia técnica especializada y personalizada con el sector agropecuario.
- ✓ Asesoría y acompañamiento al sector minero.
- ✓ Capacitación minera para garantizar trabajos bajo esquemas de seguridad y sostenimiento.
- ✓ Gestionar recursos del orden departamental, nacional e internacional con el objetivo de optimizar el desarrollo rural.
- ✓ Gestionar recursos para los distritos de riego.
- ✓ Gestionar con el gobierno nacional la formalización de tierras.
- ✓ Promover la investigación en productividad agropecuaria, agroindustrial, minera y ambiental desde las instituciones educativas y su articulación con la secretaria de planeación municipal.
- ✓ Gestionar la adquisición de lotes para promover la cultura productiva, minera, agropecuaria y ambiental en los centros e instituciones educativas para garantizar la buena nutrición, seguridad alimentaria y seguridad en la explotación minera.
- ✓ Garantizar el acceso a la tecnología con maquinaria y herramientas para mejorar la producción agropecuaria y minera.

EJE CULTURAL RECREACIONAL Y DEPORTIVO:

- ✓ Desarrollo de una cultura ciudadana.
- ✓ Fortalecimiento de expresiones artísticas, religiosas y culturales, como el “Lache de oro”
- ✓ Estimular y dar el soporte económico y financiero a las diversas expresiones artísticas.
- ✓ Estimular las diversas habilidades deportivas con el incremento adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos.
- ✓ Programación y desarrollo de eventos deportivos.
- ✓ Creación y promoción de escuelas deportivas.

- ✓ Proyectar, desarrollar y ejecutar el desarrollo turístico y ecológico en la región.

EJE DE INFRAESTRUCTURA:

- ✓ Construcción de nuevos salones comunales y mejoramiento de los ya existentes.
- ✓ Adecuación de plantas físicas de centros e instituciones educativas.
- ✓ Construcción y adecuación de puentes, muros a fin de prevenir deslizamientos en las zonas de alto riesgo.
- ✓ Construcción y adecuación de acueductos y alcantarillados en el sector urbano y rural

EJE DEL MEDIO AMBIENTE:

- ✓ Descontaminación y reforestación de cuencas hidrográficas.
- ✓ Desarrollo turístico y ecológico.
- ✓ Aplicación y seguimiento del comparendo ambiental.
- ✓ Garantizar el suministro de agua potable.
- ✓ Fomento de la cultura el agua.
- ✓ Mantenimiento de parques y zonas verdes.
- ✓ Implementar el plan municipal de aguas.

EJE DE SEGURIDAD

- ✓ Es el eje transversal del programa de gobierno donde se mantiene la seguridad integral en todas las áreas del programa de gobierno.
- ✓ Atacar la inseguridad en su forma y en su fondo
- ✓ Fomentar un desarrollo integral para el mantenimiento de la seguridad.

Agua potable

Ambiente

Adulto mayor

Aprovechamiento del tiempo libre

Arte y Cultura

Mejorar la calidad del agua y el suministro oportuno para asegurar el mínimo vital con un alto índice de potabilidad, fomentar eventos culturales y populares como el Lache de Oro.

Cuidando el medio ambiente, recuperando especies nativas que sostengan y recuperen el ecosistema, generando conciencia y siendo vigilantes con un sistema de monitoreo protegemos las especies de flora y fauna y cuidamos los acuíferos

La atención a los adultos mayores, propiciando espacios para ejercitar la mente, el cuerpo y lograr la recuperación de la memoria histórica del municipio, haciendo más feliz la edad dorada.

Propiciar actividades de esparcimiento, apoyar a los artistas locales e incentivando la cultura tendremos una mejor sociedad en Jericó con valores y sentido de pertenencia

Infraestructura

Innovación y tecnología

Industria Comercio y turismo

Infancia y Adolescencia

Institucionalidad

Integridad

Importancia estratégica y apoyo minero

Desarrollando la Infraestructura vial, Cultural y generando espacios para que apropiemos las tecnologías de información y Comunicaciones lograremos que los habitantes de Jericó aseguren el futuro con el apoyo del gobierno Municipal y Nacional a partir del aprovechamiento de los canales de educación que están dispuestos en programas de formación universitaria, técnica y tecnológica, esto permitirá un mayor desarrollo industrial, minero económico y fuentes de trabajo seguras, con ámbito de aplicación competitivo a nivel departamental, Nacional e Internacional.

De la mano de la juventud y los adultosharemos crecer el desarrollo de Jericó, seremos parte activa de la economía naranja para atraer turismo por nuestra ubicación estratégica como ruta libertadora, por intermedio de nuestra cultura y nuestros valores.

Respeto por lo público

Recreación y deporte

Riesgo de desastre atendido oportunamente

Recuperación rural

Recursos

Gestionando recursos, promoviendo sanas costumbres mejoraremos la calidad de vida de los Jericoenses, promoviendo el hábitat seguro basado en la recuperación del campo apalancando proyectos productivos viables buscaremos que el campo sea protagónico y tenga la merecida importancia que por vocación ha tenido, así controlamos y tratamos de mitigar la remoción en masa de las laderas que tanto daño nos ha hecho en el pasado, no le daremos la espalda a la realidad que tenemos que afrontar, Jericó será más segura para vivir y desarrollar por parte de nuestros habitantes.

El manejo de los recursos será sagrado y honesto, basado en transparencia y libre de corrupción, las mujeres seremos protagonistas y ordenaremos nuestro territorio.

Educación

Equipamiento territorial y desarrollo económico

Emprendimiento

EOT – Esquema de Ordenamiento Territorial con participación ciudadana

Mediante un ordenamiento territorial ajustado a Jericó y su proyección de desarrollo y crecimiento, podemos mejorar la infraestructura educativa y asegurar el transporte escolar con mejor equipamiento para que nuestros niños y niñas puedan tener la seguridad alimentaria, con calidad, oportunidad y preparada en cocinas óptimas y servida en comedores dotados seguros y con espacios dignos para el desarrollo de la libre personalidad, aseguraremos que en este gobierno ningún niño tenga que recibir clases sin haber tomado alimentos, los niños y niñas son las generaciones del futuro y si aseguramos la mejor calidad en educación, aseguraremos el emprendimiento desde sus últimos años de escolaridad para que sean empresarios con futuro seguro. Las aulas tendrán todos los elementos necesarios para que las juventudes de Jericó puedan competir en los mejores escenarios.

La educación genera cultura y la cultura genera progreso, permitamos que los Jericoenses progresen de la mano con este proyecto.

Salud

Servicios públicos

Saneamiento básico

Sociedad

Seguridad y convivencia ciudadana

Aseguraremos la atención en salud mejorando los canales de atención mediante brigadas periódicas y visitas a los lugares más alejados del casco urbano para que este derecho se respete, apropie y se haga realidad para nuestra población, de la mano con la ESE podemos cubrir las necesidades primarias de Jericó, se velará por el buen estado de las instalaciones de salud y la dotación de las mismas, al igual que estaremos prestos a brindar el apoyo necesario.

Los recursos básicos que garantizan el mínimo vital serán objeto de cuidado protección y mejoramiento mediante la aplicación de programas de protección y expansión, la seguridad de nuestros habitantes estará garantizada mediante la implementación de proyectos y programas que devuelva la conciencia ciudadana por el respeto del prójimo y la sociedad en que vivimos.

Jericó más segura, confiable y libre de violencia.